MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
GRUPO CONTRATOS

No. GS-2026- 068615 / ARLOF - GRUCO 3.1

Bogotá, D.C., 31 de julio 2026

Señor intendente jefe
LUIS FERNANDO GALINDO BELTRAN
Analista Seguimiento Proyectos
Calle 44 50-51 CAN piso 2
Bogotá

Asunto: Notificación supervisión modificación No. 002 de 2026 del contrato de obra **No. 07-6-20253-25.**

De manera respetuosa, me permito comunicarle a mi mayor, en su calidad de supervisor del contrato de obra, que se surtió trámite de legalización la modificación No. 003 del contrato de obra **No. 07-6-20253-25** suscrito con **CONSORCIO RCB-2** que tiene por objeto la ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, Correspondiente al LOTE N° 3: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REGIONAL 5 (ESPCO CLÍNICA DESAN) DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"***, en consecuencia, se adjunta copia de la modificación, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mayor **SANDRA LILIANA PEÑA MARTINEZ**
Jefe Grupo Contratos DISAN

Anexo: Si (modificación No. 002 de 2026)

Elaboró: MY. LARRY MARCEL MOLANO JIMENEZ
DISAN GRUCO

Fecha de elaboración: 31/07/2026
Ubicación: C:/CONTRATOS

Calle 44 No. 50-51 Primer Piso.
Teléfonos: 5804400 Ext 7330
disan.gruco-01@policia.gov.co
www.policia.gov.co